



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

04 SET 2008

RES. H. Nº 1071-08

Expte. Nº 4.608. 4.614, 4.618 y 4.625/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, para distintas materias de la mencionada Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que en la primera convocatoria no se registró presentación de postulantes en las asignaturas: "Psicología y Aprendizaje", "Estadística de la Educación", "Metodología de la Investigación" y "Psicopedagogía de la Alfabetización";

Que dado que la Dirección de la Carrera fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las distintas cátedras, es necesario proceder a realizar un nuevo llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para cubrir los siguientes cargos de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORÍA, en asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- ASIGNATURA: PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE (Expte. nº 4608/08)
- 2.- ASIGNATURA: ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN (Expte. nº 4614/08)
- 3.- ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (Expte. nº 4618/08)
- 4.- ASIGNATURA: PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN (Expte. nº 4625/08)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes de 2da. Categoría.:

- ✓ Tareas de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

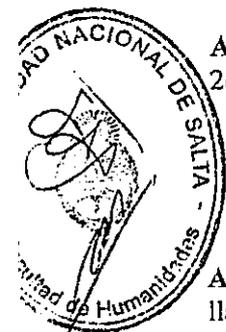
ARTICULO 3º.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha.

INSCRIPCIONES: Días 16, 17 y 18 de setiembre de 2008

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19 hs.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: A partir del 22-09-08. Se publicarán en Transparentes de Dpto. Alumnos y serán válidas como única notificación a los postulantes.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1071-08

ARTICULO 4º.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce (12) meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título o que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma, no están habilitados a inscribirse.
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5º.- DESIGNAR los miembros de las distintas Comisiones Asesoras que entenderán en el presente llamado, para la provisión de cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para la asignaturas que en cada caso se indica, a los siguientes Profesores:

1.- PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE:

Titulares: Fernández, Susana Narvéez, Santiago Yañez, Fabiana	Suplentes: Orellana, Sara Tolaba, Mónica Ruiz Danegger, Constanza
---	---

2.- ESTADÍSTICA DE LA EDUCACIÓN:

Titulares: Basualdo, Cristina Olarte, Iris Pastrana, Marta	Suplentes: Mena, Cecilia Zaffaroni, Adriana López, Fabiana
--	--

3.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

Titulares: Boleda, Mario Mena, Cecilia Zaffaroni, Adriana	Suplentes: Romero, Hugo López, Fabiana Basualdo, Cristina
---	---

4.- PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN:

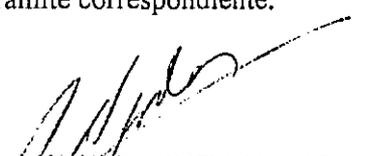
Titulares: Guantay, Rosa Soria, Gabriela Vega, Beatriz	Suplentes: Fernández, Susana Orellana, Sara Yañez, Fabiana
--	--

ARTICULO 6º.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, veedores, publíquese en carteleras y siga a Departamento Alumnos, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MIRIA ANABELA AGUILAR
VICEPRESIDENTA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.